

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2025/074

Ginebra, 12 de junio de 2025

ASUNTO:

Cuestionario relacionado con la utilidad y practicidad del depósito digital CITES sobre recursos y herramientas de identificación de la madera

1. En la [Decisión 19.145](#), se encarga a la Secretaría que, en estrecha consulta con el Comité de Flora, examine la utilidad y practicidad del [depósito digital](#) y formule recomendaciones sobre su desarrollo.
2. En su 26ª reunión (Ginebra, 2023), el Comité de Flora acordó el mandato sobre el *Mantenimiento y ampliación del depósito sobre identificación de madera CITES* (véase el acta resumida [PC26 SR](#)). En el mandato se solicita coordinar la celebración de amplias consultas con las Partes y los interesados pertinentes acerca de la experiencia en la utilización del depósito digital.
3. En colaboración con el Research Institute of Wood Industry, Chinese Academy of Forestry (CRIWI, CAF), la Secretaría preparó el cuestionario que figura en el Anexo a la presente Notificación.
4. En el mandato acordado por el Comité de Flora se especifica que debe darse prioridad a las consultas con los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, las aduanas y las Autoridades Científicas. Se invita a todas las Partes e interesados pertinentes y, en especial, a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, las aduanas y las Autoridades Científicas a que completen el cuestionario contenido en el Anexo a esta Notificación y formulen recomendaciones para mejorar la funcionalidad y la experiencia de los usuarios del depósito digital.
5. El cuestionario completado debe remitirse por correo electrónico, indicando como asunto "Notificación a las Partes No. 2025/074: Cuestionario sobre el depósito de madera" al Dr. Yafang Yin (yafang@caf.ac.cn) y Dr. Yang Lu (yang.lu@caf.ac.cn), con copia a la Sra. Thea Carroll (thea.carroll@un.org), a más tardar el **4 de julio de 2025**.